EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca viérnes 14 de Junio de 1895 — **Núm. 12496**

Desde la Corte

Madrid 11.

El Gobierno dice que no tiene importancia la petición de un batallón hecha por el capitán general de Puerto Rico, que obedece solo y exclusivamente al plan del señor Cánovas, de acuerdo con el general Martinez Campos, de que haya siempre en la pequeña antilla fuerzas de aclimatación.

A este efecto se dice que de los diez batallones que marcharán en breve, dos quedarán en Puerto Rico, hasta tanto que el general Martinez Campos los pida.

Esta tarde han corrido rumores sobre un supuesto desembarco filibustero en la provincia de Matanzas. Las versiones que han circulado en la Bolsa no han dejado de producir su efecto.

El Gobierno piensa retirar el proyecto de fuerzas de mar y tierra, llamando 100.000 hombres en vez de los 80.000 que este año debían ingresar en caja.

A este efecto el general Azcárraga ha consultado la opinión de los jefes de la minoría republicana, los cuales no han ofrecido nada en concreto, creyéndose, que mañana se pondrán de acuerdo sobre este punto.

En la reunión que anoche celebró la comisión de presupuestos se dió cuenta del acuerdo tomado por los ex-ministros liberales respecto de los vinos.

Los diputados que representan regiones vinícolas, aunque disgustados, se someterán; pero con objeto de evitar que el gobierno cierre las Córtes sin discutir la proposición anunciada, presentarán un voto particular respecto de los consumos, que retirarán una vez discutida aquella.

La comisión de presupuestos desechó varias enmiendas y dejó en suspenso todo lo relativo á la inamovilidad de los empleados y á las colonias agrícolas.

El Congreso ha ocupado toda la sesión en discutir donde debe ponerse la capitalidad del octavo cuerpo de ejército. Inútil es decir que cada diputado la reclama para su región sin tener para nada en cuenta las observaciones del ministro de la Guerra, quien ha declarado que, en el caso de crear dicho cuerpo de ejército, irá allí dando las conveniencias del ejército y de la patria lo aconsejen.

La comisión de presupuestos ha retirado, después de un largo debate, el artículo objeto del mismo. Se ha perdido por tanto una sesión y un dia.

Al entrar en el estudio de la ley de relaciones comerciales, asunto que tanto preocupa hoy y con justicia á los productores españoles, y en favor de la cual tan enérgica y desinteresada campaña está haciendo Cataluña en estos momentos, prueba con estadísticas irrefutables y datos oficiales que su éxito ha sido bueno para la Península, brillante para Puerto Rico y Filipinas y satisfactorio para Cuba hasta 1892, á que alcanzan las estadísticas comerciales de la gran Antilla.

Si en las estadísticas incompletas de 1893 se observan algunas diferencias desfavorables para Cuba, se debe al abandono del cultivo del café y á circunstancias puramete locales.

El barón del Castillo de Chirel ha obsequiado con un banquete á varios correligionarios suyos, entre los que estaban los Sres. Silvela, Villaverde, condes de Vía Manuel y la Corzana y algunos más.

Interrogado el Sr. Silvela acerca de los fundamentos de su actitud reaccionaria de última hora, dijo humorísticamente que como el Sr. Cánovas le lleva en todo la contraria, se había decidido á emprender ese camino con tal de ver al jefe del Gobierno seguir derroteros liberales.

Los comerciantes de vino de esta corte continúan oponiéndose á la rebaja proyectada sobre los derechos de consumos de dicho caldo, y al efecto celebrarán una reunión en el Círculo de la Unión Mercantil.

Es segura la aprobación del crédito votado últimamente por el Congreso para atender á los gastos de la guerra de Cuba.

La modificación que ha introducido la comisión nombrada ha sido únicamente la de que se nombre una comisión mixta que ha de entender en el asunto, lo que demorará cuatro ó seis días su resolución definitiva.

El señor ministro de Ultramar ha manifestado que aún queda un remanente del crédito anterior para atender á los gastos más inmediatos durante el resto de mes.

La *Gaceta* publica una Real órden del ministerio de la Guerra disponiendo que se admita hasta el día 30 de este mes la redención en metálico de los reclutas escedentes de cupo y ordenando queden sin curso las instancias en que se solicite ampliación de dicho plazo.

En breve se llamará á las filas á 12.000 hombres escedentes de cupo del último reemplazo.

El *Imparcial* aboga para que no se cierren las Córtes hasta que se resuelva la cuestión relativa á los vinos.

El general Primo de Rivera sigue mejorando de sus heridas.

Mañana, á las ocho y media de la noche, se celebrará en el Liceo Ríus un meeting socialista, organizado por varias sociedades obreras de esta corte.

Hoy han sido robados en el Congreso dos millones de sellos, ignorándose quiénes han sido los autores del hecho. Dichos sellos solamente pueden servir para el franqueo de las cartas de los diputados y no pueden, por tanto, proporcionar utilidad alguna á los que los han robado.

Se han encontrado en los pasillos manchas de sangre, que se cree han sido ocasionadas por haber los ladrones entrado en el Congreso rompiendo unos vidrios de la fachada de la calle de Florín, é hiriéndose las manos.

Se han recibido noticias de que el señor Ruiz Zorrilla ha sufrido una agravación en su enfermedad, hasta el punto de que se considera su estado de mucho peligro.

El doctor Ezquerdo acaba de salir precipitadamente para Burgos en el expreso.

Las impresiones que hay respecto á la salud del ilustre republicano son muy pesimistas.

El canal de Kiel

I

Dentro de breves días ofrecerá Alemania, al tráfico universal, una nueva obra calificada de maravilla del arte de ingeniería. El canal de navegación que ha de unir el mar del Norte con el Báltico será un hecho, no sin haber causado gran sorpresa la obra magna próxima á inaugurarse por cuanto apenas si el mundo tuvo noticia hasta hace poco de haberse empezado los trabajos del canal ya terminado. La poderosa nación alemana concibió el proyecto; se calcularon los gastos que ocasionaria su realización y los beneficios que podria reportar; se vió que éstos superaban á aquéllos y ya no hubo ninguna dificultad que vencer para llevar á cabo el pensamiento de la unión de ambos mares.

Comenzados los trabajos, siguieron sin interrupción alguna hasta su feliz término sin haber tropezado con resistencias pasivas, sin lucha contra el enojoso expediente y sin oposición de ninguna clase.

Mide el canal una longitud de 98'65 kilómetros á través de la provincia de Schleswig-Holstein. Sus dos entradas se hallan situadas en el mar del Norte la una, cerca de Brunsbüttel, en la desembocadura del Elba; á orillas del Báltico la otra, no lejos de Kiel, en la bahía del mismo nombre. Cada una de estas bocas se halla provista de dos exclusas para facilitar la entrada y salida de buques, las cuales, mientras la altura del nivel del agua lo permite, permanecen abiertas. Ocurre esta circunstancia para la boca correspondiente al Báltico, en donde no se dejan sentir sino muy débilmente los efectos de flujo y reflujo; mientras en el otro extremo, más expuesto á los efectos de la marea, suelen permanecer abiertas las compuertas en tiempo normal, de tres á cuatro horas durante la pleamar. El movimiento de la navegación ha de efectuarse en lo posible por el lado derecho del canal, con referencia al sentido del mismo; de manera que pueda siempre utilizarse en cada boca una exclusa para los barcos entrantes y otra para los que abandonan el canal; por tanto, pueden evitarse así encuentros entre los barcos en las exclusas y en las inmediaciones de las mismas. Cada una de dichas exclusas, las cuales entran en función únicamente cuando se nota gran diferencia de nivel entre el agua del canal y la del mar, afecta una luz de 25 metros y una longitud, entre compuertas, de 150 metros. En la entrada á las compuertas existe, supuesto el nivel más bajo del agua del canal, una profundidad adicional de 8'70 metros en la boca de Brunsbüttel y de 9'07 metros en la de Kiel. Para atender á la tracción entre las exclusas, se destina para cada una de las mismas un remolcador. El movimiento de las compuertas se verifica en virtud de fuerza hidráulica, con suma rapidez y precisión. Diferentes puertos distribuidos á lo largo del canal sirven para dar alojamiento á los barcos que tengan parada en el trayecto.

La sección del canal tiene, supuesto el nivel de agua más bajo, 8'50 metros de profundidad. La solera tiene un ancho de 22 metros. Los barcos de 6'50 metros de calado encuentran en estas condiciones á nivel de la quilla un ancho en el canal de 34 metros. Los taludes del desmonte son, desde la solera hasta la altura, de 3 metros =1'3; desde 3 á 7 metros=1'2. A esta altura, esto es, á 7 metros sobre la solera del canal, se ha construido por cada lado una banqueta de 2'50 de ancho, sobre la cual se asienta el revestimiento de mampostería que alcanza hasta 1'00 sobre el nivel ordinario de las aguas. En las curvas, las cuales afectan un radio que varia entre 1.000 y 1.500 metros, se ha dado á la solera un ancho algo mayor, á fin de facilitar por las mismas el paso de las embarcaciones.

El paso por el canal se halla reglamentado con intervención de un cuerpo de pilotos, al cual está también confiada la vigilancia del servicio de Aduanas. La velocidad máxima permitida á las embarcaciones para recorrido del canal es de 5'3 nudos; de modo que contando algunas breves paradas durante el paso, puede calcularse la duración de éste en 13 horas. Los vapores pueden utilizar su fuerza propia, los barcos de vela requieren el auxilio del remolcador. Los detalles del reglamento de explotación no están todavía fijados definitivamente, así como tampoco, se halla ultimada la tarifa de precios que ha de regir.

Conforme hemos manifestado, se hallan defendidos los taludes del desmonte contra el empuje de las aguas por medio de muros de revestimiento. En intérvalos de 200 metros se han construido escaleras de sillería en estos muros. A 25 metros por cada lado de una de estas escaleras se ha fijado un noray para la detención accidental que tal vez pudiera convenir á la embarcación. En los kilómetros 12'20, 22'60, 35'00, 47'35, 59'10, 70'00 y 84'00, así como también en los lagos que en el canal atraviesa, se han construido á cada lado del mismo pequeños puertos de refugio provistos de los convenientes norays, con objeto de ofrecer abrigo á los barcos mercantes cuando convenga dar paso expedito á los de guerra. Miden estos pequeños puertos 250 metros de longitud por 12 metros de ancho con 6'50 de profundidad mínima de agua.

El tráfico terrestre atreviesa el canal por medio de numerosos puentes giratorios y barcas. Los ferro-carriles de Holstein y el de Kiel á Flensburg disponen de puentes fijos, construidos de tal modo, que en ningún caso pueden ocasionar el menor estorbo al movimiento del canal, puesto que no interceptan la sección libre del mismo y tienen una altura de 42 metros sobre el nivel del agua.

Constituyen estas obras una maravilla del arte de construir y pertenecen al número de aquellas obras cuya silueta figura por espacio de muchos años en todos los tratados de construcción. Constan de un solo tramo parabólico de 156 metros de luz, con elegantes y ricamente esculturados estribos de sillería, de modo que, sobre no molestar en lo más mínimo la vida del canal, vienen á romper por modo sumamente agradable la monotonia intrínseca, en todas las obras de esta naturaleza. Los puentes giratorios ofrecen una luz de 50 metros y por consiguiente no interceptan sensiblemente la sección libre del canal y poseen á ambos lados las convenientes obras para facilitar el paso de las embarcaciones así como los necesarios norays para la detención eventual de las mismas, en el caso de no poder pasar desde luego. Las barcas de paso son usuales barcas de sirga, las cuales han de procurarse el paso entre las embarcaciones que recorran el canal. El alumbrado del mismo se efectúa por medio de lámparas de incandescencia por electricidad, dispuestas en elegantes candelabros y distribuidas á intérvalos de 250 metros en las rectas y á distancias algo menores en las curvas. En los lagos flotan boyas con luz de gas y en puntos especiales como puentes compuertas, etc., se han colocado las convenientes luces de alumbrado y de señales.

Al Oeste de Rendburg se bifurca el canal para servir, al propio tiempo, á la navegación del Eider inferior.

Una exclusa de 12 metros de ancho y 65 metros de longitud permite el paso del canal á esta vía derivada. Este pequeño canal tiene una altura mínima de agua de 5'27 metros; los barcos que quieren seguir este camino podrán tener únicamente 3'30 metros de calado y no pasar de 40 metros de longitud por razón del curso muy tortuoso del Eider.

II

Importancia comercial del canal

Las ventajas que el canal ha de reportar al tráfico saltan á la vista. Sabido es que para llegar al mar Báltico existe al presente una sola ruta que describe un arco de longitud considerable á lo largo de las costas de Alemania y Dinamarca en el mar del Norte, penetra luego en el Skager Rak, pasa al Kattegat y se dirije, por último, según su destino, por el gran Belt ó por el Sund al mar Báltico. Este rodeo es no solamente considerable por su longitud, sino también sumamente peligroso por causa de los numerosos arrecifes, islas islotes y bajos que se hallan diseminados en aquella región; los múltiples estrechos que hay que pasar, los vientos arremolinados con que es preciso luchar, las mareas encontradas que dificultan y aún amenazan á la navegación, todo ello hace, naturalmente, tanto más deseados los beneficios de la obra próxima á inaugurarse.

La reducción del viaje que puede alcanzarse depende; naturalmente, de la ruta especial que éste haya de seguir á través de la zona influida por la situación del canal.

El cuadro siguiente dará una idea clara de la reducción que experimentará el viaje desde los principales puertos más directamente interesados en la existencia del canal, advirtiendo que á la navegación entre la Península española y el Báltico interesa principalmente la ruta por Dunquerque, á menos que después de haber pasado este puerto, que constituye casi un punto obligado, haya de visitar algún otro del cuadro siguiente:

Reducción del viaje al mar Báltico

Desde	Hamburgo	424'8	millas	44'91	horas
»	Bremerhaven	322'8	»	32'54	»
»	Emden	282'8	»	27'69	»
»	Rotterdam	236'8	»	22'12	»
»	Dunquerque	238'8	»	22'35	»
»	Londres	238'8	»	22'35	»
»	Hull	180'8	»	15'32	»
»	Newcastle	106'8	»	6'36	»

Excusan estos números, calculados exactamente, junto con las ventjaas mencionadas y evidentes, toda otra ponderación.

III

Importancia estratégica del Canal

Notables han de ser los beneficios que esta obra reportará al tráfico universal; pero mayor, si cabe, es la importancia que podrá adquirir la misma por Alemania, en caso de guerra. Alemania, con sus costas bañadas por dos mares distintos, separados entre sí por la península de Jutlandia, había de dividir sus fuerzas marítimas en dos diferentes campos de operación, lo cual, como se comprende, debía proporcionar serias dificultades en el caso de tener que hacer frente en ambos mares á dos enemigos á la vez.

La situación de los dos puertos estratégicos, Bremerhaven y Kiel, en el mar del Norte y en el Báltico respectivamente, permitía al enemigo, cerrando la entrada al Báltico junto á las islas danesas, cortar toda comunicación entre las dos escuadras alemanas y reducir por consiguiente sus esfuerzos á la acción individual y aislada de cada una de ellas.

Evidente era, pues, la posibilidad de que, atacando un enemigo, ó enemigos aliados, á cada una de las escuadras alemanas, con superioridad de fuerzas y dirección acertada, quedara completamente dueño de los dos mares.

El canal recién construido resulta para la marina de guerra de Alemania un medio de comunicación breve, seguro y al abrigo de la acción del enemigo, que permitirá reunir ó distribuir las fuerzas, sin que para lograrlo hayan de pasar los numerosos estrechos de las aguas de Dinamarca ocupados, tal vez, por aparatos explosivos. Así pues, será preciso ahora que el enemigo se halle dispuesto para luchar contra todas las fuerzas marítimas de Alemania unidas. De lo dicho se desprende también que un bloqueo completo de la costa alemana por la flota enemiga, no siendo ésta muy superior, sería imposible, pues el enemigo habría de correr peligro de ver atacada y rota su línea de bloqueo por el empuje de toda la flota alemana.

Muy especialmente está indicado el nuevo canal para acercar notablemente uno á otro los dos puestos extratégicos, á los cuales les ha de ser, por tanto, mucho más fácil poder comunicarse y prestar múnuo auxilio.

Hállanse en Kiel los depósitos de Marina, los astilleros, diques flotantes y arsenales para el equipo del material flotante; mas, por otra parte, el puerto de Kiel se halla bastante abrigado por su propia situación, en el extremo interior de la prolongada bahía, á la cual no puede penetrar el enemigo

sin exponerse á ser atacado por la parte de tierra, y aún encerrado.

La ciudad de Brunsbüttel, cerca de la cual tiene el canal su entrada por la parte del mar del Norte, se halla situada de tal modo, que permite á los barcos de la marina de guerra pasar desde Wilhelmshaven al canal, por consiguiente hasta el Báltico, sin ser vistos por la escuadra enemiga, siguiendo para ello una ruta especial que evita tener que entrar en alta mar, en donde habría de situarse la escuadra enemiga, tanto para mantenerse fuera del alcance de las baterías de tierra, como para huir de los numerosos arrecifes que se hallan diseminados á lo largo de aquellas costas. En dicho trayecto se ha profundizado un tanto el fondo del mar, á fin de poder ser recorrido sin detención por los mayores acorazados, destinados al combate ofensivo para defensa de las costas. Los muelles construidos junto á la entrada salida del canal, al paso que facilitan el ingreso, sirven para defenderlo tácticamente.

Las gentajas que el nuevo canal reporta desde el punto de vista extratégico, se completan por la circunstancia de pertenecer á Alemania la isla de Helgoland. El canal y esta isla constituyen para el ramo de guerra dos posiciones complementarias, de tal modo, que de no haber podido el imperio alemán adquirir dicha isla de los ingleses. perdía el canal la mayor parte de su importancia extratégica. A esto hay que añadir aún que con haber pasado Helgoland á poder de Alemania, pierde toda flota enemiga el único refugio bastante seguro que podía encontrar en aquellos mares, cerca de la costa alemana; esta flota se hallaria, por consiguiente, en la necesidad de aguantar los temporales, permanecer constantemente con los fuegos encendidos con el consumo consiguiente de carbón en detrimento de las calderas, y por tanto, en exposición de no poder desarrollar, en caso dado, toda la velocidad. La presencia de aquella isla en manos alemanas, impide igualmente la aglomeración de barcos en aquellas aguas, así como también el estacionamiento de toda flotilla de torpederos.

Conforme se vé, con la construcción del nuevo canal, consigue el Estado, de un solo golpe, tres objetos: aplicar los capitales á una empresa que ha de dar buen interés, fomentar la navegación y el comercio y aumentar considerablemente su potencia militar. ¡Cuántas obras de esta índole y de tan lisonjero éxito se construirían en España, si España hubiese iniciativas como las tienen los alemanes! Y es lástima grande que no se hagan con fuerzas propias; pues no faltan buenos ingenieros, que el extranjero, conoce mejor que España misma, y tal vez, bien contado, tampoco faltarían capitales. Todo se andará.

EDUARDO KIRCHNER.

El nuevo armamento

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que para la distribución de los fusiles Maüser, modelo 1893, á los cuerpos de infantería, se observen las siguientes reglas:

1.ª A los cuerpos que reciben este armamento se les entregarán, como dotación permanente de municiones, 150 cartuchos de guerra y cinco de ejercicios por arma, además de 100 de los primeros para consumo anual, con arreglo al artículo 24 del reglamento de municiones.

2.ª También recibirán los cuerpos un juego de accesorios por cada compañía y las notas de precisión de cada fusil, que conservarán para poder en todo tiempo comprobar la de cada arma.

3.ª Los cuerpos conservarán el armamento modelo 1871-89, interín no estén sus individuos completamente instruidos en el manejo del Maüser.

4.ª Los cuerpos que reciban el nuevo armamento, tan pronto estén instruidos en su manejo, entregarán en los parques de artillería todos los fusiles y municiones que tienen á cargo, sin que los parques les exijan responsabilidad por las faltas en el pavón, por golpes á las cajas no hayan producido astilla ni grietas, ni por dilataciones de los cañones.

5.ª Entregarán con el armamento las vainas de bayoneta en el estado en que se encuentren, debiendo cargarles los parques solamente el valor de la recomposición de las que tengan falta de contera ó descosido.

También entregarán las piezas sueltas que hayan recibido de los parques para los fusiles modelo 1871-89, y éstos les abonarán en la cuenta corriente del batallón su valor según tarifa.

6.ª Interin la práctica no demuestre la necesidad de variarlo, seguirán los cuerpos armados con armamento modelo 1893, percibiendo la misma gratificación para su entretenimiento que los que conservan el de 1871-89.

7.ª Antes que los cuerpos que se disponga reciban el nuevo armamento, deberán pasar los armeros á los parques que se determine ó á la fábrica de Oviedo para adquirir los conocimientos necesarios para su manejo, conservación y entretenimiento; y para facilitar su instrucción se le entregará el libro titulado *El fusil Maüser español, modelo 1893*, escrito por el capitán de artillería don José Boado y Castro.

8.ª En los parques de artillería que en cada región disponga su comandante en jefe, se conservarán los armamentos modelo 1893 precios para poner en pie de guerra los batallones dotados con estas armas, ó sea hasta completar 800 fusiles por batallón, con sus correspondientes cuchillos bayonetas y tapones, y los juegos de accesorios á razón de 1 por 100 contando con los ya recibidos.

9.ª Igualmente se conservarán á disposición del comandante en jefe de la región, la dotación de 250 cartuchos de guerra por arma, de las que estén en poder de los cuerpos, y 500 de guerra y cinco de ejercicio por cada una de las depositadas en almacenes para ponerlos en pie de guerra.

10.º No se marca tiempo de duración al nuevo armamento, hasta que la práctica suministre datos suficientes para hacerlo.

La cogida de Reverte

El arrojado matador de toros *Reverte*, sufrió el lúnes pasado otra grave cogida, en la corrida que se verificó en Madrid á beneficio de las familias de los desventurados náufragos del *Reina Regente*.

La plaza estaba brillantísima. Empezó la corrida sin ningun contratiempo, hasta que llegó la suprema suerte del tercer toro.

Un entendido revistero relata la lidia de ese toro del siguiente modo.

El tercero se llamaba *Limosnero*, de Aleas, y era castaño.

Reverte le saluda con dos buenas verónicas, y oye palmas.

Mazzantini, en un quite, fué arrollado, y rodó, sin consecuencias.

Se levanta é increpa á *Bombita*. El público se divide, y unos aplauden en tanto que otros protestan.

Limosnero toma siete varas y mata un caballo.

Creu y *Barquero* clavan tres buenos pares.

Reverte, de grana y oro, hace una gran faena de muleta, pasando ceñido y parado y sin despegarse de la cabeza.

Un buen pinchazo procede á un volapié en todo lo alto.

El matador queda suspendido por la ingle y es volteado recogiéndole el toro por la taleguilla.

Va por su pié á la enfermería y oye muchas palmas.

El parte facultativo dado por los médicos de la enfermería de la plaza decía así:

«El diestro Antonio Jiménez Reverte sufrió una fuerte contusión abdominal y se halla en estado de colapso cardiaco y respirativo, siendo su estado grave.»

El diestro, al ser herido, entró por su propio pié en la enfermería y dijo: «esto no es nada», afectando completa tranquilidad.

En la misma cama en que murió *Espartero* se le practicó la primera cura, y perdió el conocimiento á los pocos momentos, estando á su alrededor su apoderado, señor González Rodrigo, el duque de la Roca, Kasabal y otras varias personas.

Le asistieron los doctores Pintado y Ortiz de la Torre, entrambos del Hospital General, suministrándole inyecciones de éter, y más tarde de cafeina, las que levantaron algo sus fuerzas.

Antes se le hicieron dos sangrías, que no dieron resultado, por lo que se temió por la vida de Antonio.

Mazzantini, *Bombita*, Lesaca y *Jarana*, entraron á visitarle, interesándose vivamente por su estado.

A las ocho de la noche fué trasladado en una camilla desde la enfermería á la casa de la calle de Carretas, número 4, donde vive, acompañando un buen número de gentes su traslación.

Noticias

La escuadra española pasó el sábado por el canal de la Mancha, continuando su viaje sin novedad.

Dice *El Diario de Cádiz* del 10.

«Hemos oido decir, y á título de rumor lo consignamos, que ya se conoce el sitio donde se fué á pique el *Reina Regente*.

Parece que se encuentra en la misma boca del Estrecho, á una profundidad de 150 brazas de agua.

Dícese que en una casa noruega se ha comprometido á estraerlo y que con ese motivo se encuentra en Madrid un conocido convecino nuestro.

Dícennos también que el sitio donde está el barco, ha sido marcado con 4 boyarines que no salen á la superficie».

La comisión que entiende en el certamen musical que se ha de celebrar durante las próximas fiestas de Valencia, ha desistido de dar á éste carácter internacional en vista de las dificultades con que se ha tropezado.

También ha suprimido el premio de honor, quedando en definitiva los siguientes:

1.ª sección.—Un premio de 5.000 pesetas y dos accésit de 1.000.

2.ª sección.—Un premio de 2.5000 pesetas y dos accésits de 500.

3.ª sección.—Un premio de 750 y dos accésits de 250.

Orfeones.—Un premio de 500 pesetas.

Una mujer que pedía limosna por las calles de Santiago de Galicia ha fallecido en el hospital dejando 2.000 pesetas para sufragios por su alma.

Escriben desde Tolosa con motivo de los fuertes temporales de estos días:

«A la entrada de las agujas de la estación de Tolosa se han desprendido la falda del monte donde está enclavada la posesión del conocido fabricante de boinas señor Elósegui, quedando interceptada la vía férrea.

Los trenes que han salido de San Sebastian están detenidos en Villabona, donde se formó un tren especial para los viajeros que quisieron regresar á San Sebastián.

Es imposible que se haga trasbordo de trenes dada la importancia del desprendimiento.

La casa de Beneficencia de Tolosa quedó aislada á consecuencia de la subida de las aguas; las monjas tocaron á arrebato, y entonces algunas personas les hicieron comprender por medio de señales que no había cuidado, por alcanzar poca altura el agua.

La corriente arrastró el puente de la fábrica «La Guipuzcoana».

En Tolosa hace treinta años que no se conocía una inundación de tanta importancia.

A San Sebastián solamente llegó la correspondencia de Francia.

Los desprendimientos ocurridos en la línea son tres, y se calculan en 6.000 metros cúbicos la tierra y la piedra derrumbadas. Créese que se necesitarán diez días de trabajos para dejar expedita la vía.

Tolosa está inundada. El agua en algunas casas llega hasta el octavo peldaño de la escalera. Las personas salen con carros.

El río Urumea se ha desbordado y arrastra árboles y ganado de cerda de los caseríos de las riberas.»

En Tortosa ha sido recibida con gran júbilo la noticia de haberse concedido una granja experimental agrícola en aquella población.

El Ayuntamiento, los círculos de recreo, gremios y asociaciones, han telegrafiado al ministro de Fomento, hijo predilecto de aquella ciudad, agradeciéndole esta nueva prueba de su amor á dicha ciudad.

Pasan de 200, según dice un periódico, los aspirantes á novilleros que hay en Andalucía.

Algunos sueñan con reemplazar á los primeros espadas cuando éstos desaparezcan del redondel.

Por fortuna es Málaga la población donde la juventud torera figura en menor número.

Entre los malagueños la gente de coleta abunda poco. A pesar de la afición á los cuernos.

Crónica Local

Se ha suspendido, hasta el miércoles la salida de los soldados que deben ir á Cuba.

Embarcarán en el vapor-correo de Valencia para trasbordar allí en el *Antonio Lopez*, conforme nos anunció nuestro corresponsal telegráfico.

Ayer repartimos á nuestros lectores un suplemento que contenía los telegramas recibidos á las nueve de la mañana.

Esta mañana, á las cuatro, ha salido de su casa, *Son Touet*, del término de Génova un hombre de unos sesenta años con intención, según dijo, de cortar un poco de leña en el predio *Son Ferreret*.

A las nueve, ha sido hallado el infeliz colgado de un árbol, en terrenos de este último predio, cerca del cementerio.

Se supone que se trata de un suicidio.

El juzgado se ha constituido en el lugar del hecho.

El nuevo Administrador de Hacienda de esta provincia, D. Rafael Llanos, nos dirije afectuosa carta en la que, al mismo tiempo que nos participa que ha tomado posesión de su cargo, nos hace ofrecimientos que no podemos menos de agradecer y estimar, en lo mucho que representan.

EL ISLEÑO se complace en reiterar al Sr. Llanos el saludo que le dirigió desde sus columnas, días pasados, y le envía el testimonio de sus mayores respetos.

La festividad del Corpus celébrose ayer en la Sta. Iglesia Catedral con la brillantez propia de las grandes solemnidades, á que estamos acostumbrados los palmesanos cuando de aquel templo se trata. La capilla Real estaba convertida en ascusa de oro; y un gentío inmenso acudió á postrarse ante el Sacramentado cuyo triunfo se celebraba.

La procesión resultó no menos brillante, concurriendo á ella cuantas asociaciones y congregaciones religiosas tienen vida en esta católica ciudad, con las imágenes de sus patronos y precedidas de los estandartes respectivos; y completábanla el elemento militar y municipal, los colegiales de la Sapiencia y Seminario, el clero parroquial y catedral, con los prebendados y canónigos entre los que iba el Prelado de Orihuela nuestro paisano y querido amigo el Ilmo. Sr. D. Juan Maura.

El Prelado de la Diócesis funcionaba de Preste, y cerraba el Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador, la música del Regional y el piquete de Artillería.

Resultó, pues, una procesión lucida por lo numerosa y correcta.

El regimiento regional cubrió la estensa carrera mandada la fuerza por el teniente coronel Sr. Bosch.

Al salir y entrar la custodia de la Catedral el baluarte saludó al Rey de Reyes con las salvas de costumbre.

Apesar de que la larga carrera estába cuajada de gentes no tenemos noticias de que ocurriera el más pequeño desman ni la mas insignificante irreverencia.

Mientras que en las parroquias de esta ciudad se encuentran dificultades para celebrar las procesiones del Corpus,—excepción de San Miguel—dificultades de índole al parecer insuperables, á pesar del vivo deseo de los vecinos y del interés que por el engrandecimiento del culto hemos de suponer en los párrocos y clero respectivos; vemos que en las iglesias filiales que existen en los alrededores, donde los recursos son mas escasos, se organizan esas procesiones y de cada año se llevan á cabo con mayor esplendor.

En Génova y la Vileta se celebrarán el domingo, segun costumbre; y por primera vez la habrá tambien en el *Secar d' el Real*, saliendo de la iglesia de los cistercienses ó sea de San Bernardo.

Creemos por lo tanto que las dificultades las vence una voluntad decidida; por aquello de *querer es poder*. Y sabido es que en Palma los sentimientos religiosos estan tan arraigados que les hemos visto hacer verdaderos milagros, cuando les ha guiado esa decisión que deseamos ver para poner en práctica las procesiones con que hace veinticinco años se celebraba el mas augusto misterio de la Religión Católica.

Anteayer á las cuatro y cuarto de la tarde una señora que acababa de llegar en el tren y atravesaba la calle de San Miguel dirigiéndose á la de los Olmos recibió tal embestida de un perro *buldog* que perseguía á otro, que estuvo á punto de caerse. Después vió que tenía una contusión además del susto consiguiente.

Que se cure, si puede, que el amo del animalito está muy tranquilo en su casa al amparo de leyes ú ordenanzas que le consienten el que tenga un perro en la calle en disposición de causar daño á cualquier pacífico transeunte.

Si se tratara de una gallina ó de un borrego,—animales inofensivos—ya cuidaría la guardia municipal de que no andaran sueltas; pero, es un perro, ya es otra cosa. Son, en Palma, los seres privilegiados.

Estos y los chicos malcriados, que tanto abundan, son la nota característica de nuestra cultura y de la policía municipal.

En la tienda del distinguido artífice Sr. Pomar se agolpaba anoche un gentío inmenso, ávido de contemplar la preciosa custodia que mañana ha de estrenarse en la iglesia de Sta. Cruz. Es una obra de arte real y meritoria, de la cual, nos proponemos ocuparnos con la detención que se merece, cuando con mayor espacio hayamos saboreado la riqueza de detalles que la constituyen.

El vecindario del barrio del Carmen está de enhorabuena; pues el Ayuntamiento acordó anteayer empedrar la calle de la Misión, la vía más importante que sirve á aquellos habitantes para comunicar con la iglesia parroquial y para ir al mercado diario para abastecerse de comestibles.

Ahora solo falta que la mejora es

lleve á cabo cuanto antes, cosa fácil por no ser de gran importancia.

Un aplauso, pues, á la corporación popular que ha atendido los legítimos deseos de aquellos vecinos, de las cuales nos hemos hecho eco amenudo.

Lo mismo pudiéramos decir respecto de las calles de la Estrella y los Hostales puesto que á ambas alcanza el acuerdo del Ayuntamiento.

El tiempo ha seguido variable como si hubiesen cambiado las estaciones y estuviésemos en otoño.

Anteayer el nublado que venía de la parte N. E. de la isla descargó en aquella dirección, dejándose oir algunos truenos y cayendo algunas chispas eléctricas una de las cuales dícese mató una niña en Muro.

En Palma solo nos alcanzó finísimo cababobos que apenas sirvió de riego á las calles.

Ayer apareció desembarazada de andamiajes la fachada de la Casa consistorial y luciendo las puertas y ventanas que han tenido que construirse para sustituir las que el incendio consumió.

El efecto que ahora produce la fachada después de las reparaciones sufridas es parecido al del nuevo edificio de la Diputación que le está contiguo, pues la patina que da el tiempo y que ha desaparecido ha sido sustituida por un baño que le da uniformidad de entonación.

Lo único que se conserva con los efectos de los años que han pasado, son los escudos que coronan los dos portales y el balcón central de actos públicos, que segun noticias deben ser dorados.

Anteanoche terminaron en el Instituto los exámenes del tercer curso de Matemáticas.

Constituyeron el tribunal los señores Botía, Mestres y Estelrich.

Se nos asegura que según lo ha dispuesto la superioridad, los individuos sorteados para ir á Cuba podrán permutar con individuos del mismo cuerpo que quieran sustituirles.

Aprovechando esa circunstancia son varios los del regimiento regional que lo han efectuado.

El vapor *Comercio*, procedente de Mahón, trajo anteayer cuarenta vacas, trescientos corderos y algunos cerdos pequeños.

A medida que terminan sus exámenes en Valencia y Barcelona regresan los estudiantes de esta isla que allá cursaron ó fueron á probar su aprovechamiento en el estudio de las asignaturas.

Los festejos que se han celebrado en honor de San Antonio de Padua, en la plaza de dicho nombre, han side muy lucidos, asistiendo numerosa concurrencia.

Anoche amenizó el acto, tocando algunas de las mejores piezas de su repertorio, la banda de música del Sr. Picó.

A las primeras horas de esta tarde es esperado el vapor *Unión*, correo de Valencia é Ibiza.

Ha fallecido, después de penosa enfermedad el conocido sastre señor Montagut, instalado en la calle de Colon.

Concurridísimo en extremo estuvo al anochecer de ayer el paseo del Borne.

Ayer mañana se repartió en esta capital, correspondencia de Barcelona, llegada por vía de Alcudia.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 1 varones 2 hembras.
Salidas: 1 » 1 »
Fallecidos: ninguno.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Muerte de Zorrilla.—Una reunión.

Madrid 13 á las 11'45 n.

Ha fallecido el Sr. Ruiz Zorrilla.

Reunidos los diputados catalanes han acordado rechazar la fórmula que telegrafié ayer, propuesta por los cubanos.

Se opondrán además á la autorización que pide el Gobierno para renunciar á recargar los derechos de aduanas antillanas.

Mañana reanudarán la reunión y pedirán al Gobierno que dé una solución completa al asunto.

Designarán también una comisión para que se entreviste con los cubanos y vea de conseguir una avenencia.

Conspiración descubierta.

Madrid 14 á las 2'30 m.

Ha sido descubierta, en Italia, una asociación anarquista compuesta de un centenar de afiliados que se proponían llevar á cabo sinistros proyectos.

Se han hecho muchas detenciones.

La noticia ha causado gran impresión en Italia.

Enferma.—De Cuba

Madrid 14 á las 2'55 m.

Está enferma del sarampión la princesita de Asturias.

Su estado no es grave.

Hoy no se han recibido más noticias de Cuba que las de dos encuentros favorables para nuestras tropas.

Los franceses.—Los anarquistas.

Madrid 14 á las 3'20 m.

Los franceses, después de un reñido combate, se han apoderado de Menatana, en la isla de Madagascar.

Se dice que la conspiración anarquista de Italia ha sido descubierta, por delación de un asociado.

Se han recibido por las autoridades carteles amenazadores, para el caso de que sufran daño los anarquistas detenidos.

Palabras, palabras...

Madrid 14 á las 3'35 m.

El ministro de España en Washingtón ha telegrafiado al duque de Tetuán, confirmando que el Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado á dos cruceros que se estacionen en aguas de Florida y que detengan y registren á cualquier buque sospechoso de traer contrabando de guerra á los insurrectos.

Además se ha circulado en general á los alcaldes de todas las ciudades del Gobierno, para que prohiban la celebración de meetings separatistas.

Se han dado ordenes estrictas de vigilancia escrupulosa á los cabecillas y agentes del separatismo que trabajan en New-York, Filadelfía y Tampa.

El entierro de Zorrilla

Madrid 14 á las 4'50 m.

Hoy será embalsamado el cadáver del Sr. Ruiz Zorrilla.

Se le expondrá en capilla ardiente, hasta el domingo, en que se verificará el entierro.

La Junta Directiva del partido ha invitado, por telégrafo, á los comités zorrillistas de toda España.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

EMISIÓN DE 1890

Venciendo en 1.° de Julio próximo el cupon Núm. 19 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.° 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1 al 19 de Julio, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lúnes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Junio de 1895.—El Secretario general, Arístides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

Decimoctavo sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pla, el décimoctavo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.° del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 7 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las siete bolas

Números 27—722—1 539—2.322—2.575—2.851 y 4.821.

En su consecuencia quedan amortizados, los setecientos billetes

Números. 2.601 al 2.700—72.101 al 72 200—153.801 al 153.900—232.101 al 232.200—257.401 al 257.500—285.001 al 285.100 y 482.001 al 482.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.° de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Junio de 1895.—El Secretario General, Arístides de Artiñano. 266

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

EN ARRENDAMIENTO.—PALMA

Terminando esta Administración en fin del presente mes el arrendamiento del impuesto de consumos en esta capital, quedarán el día 30 caducadas todas las licencias y permisos concedidos para la extracción é introducción de corderos, cabras, vacas y otros ganados, cera ó cualesquiera otras especies gravadas, y por lo tanto los que en dicho día no han sido introducidos en esta ciudad, perderán el derecho á serlo; no aceptando esta Administración responsabilidad alguna por los que se hallen en tal caso.

Lo que para conocimiento de los interesados al objeto de evitarles los perjuicios consiguientes, se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos locales.

Palma 12 de Junio de 1895.—El Arrendatario-Administrador, D. Bartolomé Cabrer. 265

LA PROTECTORA

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS

Hallándose vacante la plaza de Conserje de dicha Sociedad por renuncia del que la desempeñaba, los que aspiren á ella podrán solicitarla hasta el día 20 del actual inclusive.

Las condiciones á que deberá sujetarse el que la obtenga y el reglamento de la Sociedad, obligatorio también, para el Conserje, obrarán en poder del infrascrito Secretario y á disposición de los que lo quieran examinar, todos los días hasta la terminación del plazo indicado, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, en la casa calle de Sto. Domingo, 44, pral. de esta ciudad.

Las solicitudes de los aspirantes habrán de ajustarse al modelo que se inserta á continuación y en el acto de ser presentados habrá de depositarse la cantidad de 100 pesetas, á cambio de un resguardo del Depositario de la Sociedad. Dichas cien pesetas serán devueltas, mediante la restitución del resguardo, á los que no resulten elegidos, y se entenderán entregadas, para el que lo sea, á cuenta del depósito definitivo que habrá de constituir, quien perderá dicho depósito provisional, si en el plazo que se le señale no formaliza el definitivo de que se ha hecho mérito.

La elección se verificará antes del día 30 del corriente.

Palma 11 de Junio de 1895.—P. A. de la J. D., *Cristóbal Rigo*.

Modelo de la solicitud

D. F. de tal (edad, estado, profesión y domicilio,) según cédula personal, núm... que acompaño, en vista del anuncio publicado en varios periódicos de esta localidad; enterado de las condiciones á que debe sujetarse el Conserje de la Sociedad «La Protectora» que acepto en toda su extension.

Suplico á la Junta Directiva se sirva nombrarme para ejercer dicho cargo, á cuyo efecto me comprometo á cumplir escrupulosamente las condiciones de referencia. Acompaño también á la presente la cantidad de cien pesetas que se exije en el anuncio.

Palma (fha) (Firma del interesado). A la Junta Directiva de la Sociedad de Socorros Mútuos «La Protectora.»

BANCO DE PRÉSTAMOS

Y CAJA DE AHORROS

La Junta de Gobierno acordó en sesión del día de ayer conceder como último é improrogable plazo para el pago del 6.° dividendo pasivo de diez pesetas por acción hasta el día 15 del presente mes, pasado cuyo plazo y á tenor de lo preceptuado en el art. 13 de los Estatutos se declararán caducadas las acciones que resulten en descubierto del referido dividendo; y se fija para efectuar el pago todos los dias laborables desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde y de 4 á 7 de la misma en las oficinas de la sociedad, calle de San Bernardo número 5. Palma 1.° de Junio de 1895.

El Vocal Administrador interino, Bartolomé Cabrer. 256

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.424.

Gobierno civil.—Circular reclamando de los Alcaldes los resúmenes de los habitantes que arroje el padrón vecinal que deben tener ultimado.

Hacienda.—Anuncio de la paga de Mayo á las clases pasivas.

La Administración publica estado espresivo de lo que corresponde á cada pueblo de la provincia, por consumos.

Circular de la Intervención sobre liquidaciones de débitos de los Ayuntamientos.

Anuncio de la Administración Depositaria de Mahón participando tener expuesto el reparto de territorial.

Gobierno militar.—Anuncia los ejercicios de tiro al blanco que ha de efectuar la Guardia civil en *Torre d'en Pau.*

Distrito forestal.—Anuucio de subasta para aprovechamiento del palmito del monte San Martín de Alcudia.

Ayuntamientos.—El de Palma publica desistimiento de los arbitrios extraordinarios sobre aguas.

Los de San Juan Bautista, Llummayor y Sta. Eugenia anuncian tenér expuesto el padrón de cédulas personales.

El de Ibiza llama al mozo Juan Cardona Castelló, que ha faltado al acto de presentación.

Los de María, Sineu, Porreras, Costitx, Campos, Binisalem, Deyá, Muro, Puigpuñet y Alayor publican edictos anunciando tener expuesto el reparto de territorial.

Los de Campanet y Pollensa id. id. el de industrial.

El de Llummayor publica estracto de acuerdos adoptados.

Juzgados.—El de Palma vende dos fincas del término de Alaró.

El de Manacor vende dos fincas sitas en Porreras, y seis porciones de terreno viña en *Son Calderó* de Felanitx; y publica nombramiento de síndicos en su concurso de acreedores.

De la Gaceta.—Real órden aprobando lo liquidación de abonarés á licenciados de Cuba que se relacionan.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Stos. Modesto y Vito y sta. Crescencia mres.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 15

Festividad del *Corpus Christi* en Sta. Cruz.

Sección Comercial

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 13 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera calimosa y con nubes por los bajos de tierra; horizontes calimosos; viento S. que rola al S.O. galeno y la mar llana y picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y neblinosa por el círculo; horizontes claros; viento S.O. regular y la mar llana y rizada.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera.*

Salidas: Ninguna.

Pasa de E. á O., y por el horizonte, un pailebot.

HOY 14

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera algo brumosa; horizontes calimosos; ventolina del N. y la mar con lijero arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: Dos faluchos.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 12.—De Mahón en 10 horas, vapor Comercio, de 321 ton., cap. Bernardo Seguí, con 18 mar., 20 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 13 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Juan Singala, con 25 mar., 15 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 2 dias, goleta Jóven Luisa, de 72 ton., cap. Juan Pujol, con 7 m. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Altea, laud Eusebio, de 18 ton., cap. Gabriel Pujol, con 7 mar. y frutas.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert